

DIÁLOGO CON LA CONAIE

Quito, julio 04 / 2017



Hermanos queridos, bienvenidos.

Ésta es su casa. Pero para que tengan una sucursal, he tomado la decisión de que el local que tuvo tradicionalmente la Conaie, en la Granados, se lo entregue en comodato por cien años. También el local de Conocoto será entregado en comodato.

Hemos puesto como punto fundamental del comportamiento político el diálogo, con todos los actores de la sociedad. Y ya lo hemos iniciado, porque estamos seguros de que mediante el diálogo, mediante el escuchar, el atender, el entender...

Mediante el decodificar, porque no necesariamente las personas decimos exactamente lo que pensamos. A veces solemos ocultar

ciertas cosas, y cuando una persona atiende adecuadamente, puede inclusive decodificar los mensajes.

Mi vida ha estado rodeada de hermanos indígenas. Desde que nací en la Amazonía, tuve la posibilidad de ver el trabajo de mi padre y mi madre, que eran profesores de hermanos indígenas quichuas y algunos waoranis del sector de Nuevo Rocafuerte.

Yo siempre pasaba entre ellos. Aprendí a quererlos, a amarlos. Por eso, siempre la relación que he mantenido con ustedes ha sido de profundo respeto y cariño.

El haber otorgado indultos, antes de esta conversación, significa la predisposición de poder dar justicia a aquellos hermanos que, por A o B circunstancias, podían haber tenido un error, una falla.

Pero no es una falla que afecta nocivamente al Estado, y puede ser objeto del indulto por parte del presidente de la república. Hemos otorgado cinco indultos hasta este momento.

Cuando uno acude a un diálogo, siempre debe estar dispuesto a ceder espacios. Pensar que uno va a obtener todo, es un error.

Es imposible dialogar con personas que plantean como propósito el 'todo o nada'. O el típico 'hasta las últimas consecuencias', que, por favor, ya abandonémoslo. ¿Qué significa "hasta las últimas consecuencias"? ¿La muerte de los que dialogan?

A las últimas consecuencias no debemos llegar nunca. Siempre debemos llegar a acuerdos mínimos, a ceder espacios. Y sobre todo, a ponernos de acuerdo en temas fundamentales.

Estamos seguros de que ustedes y nosotros, en este nuevo proceso que estamos viviendo y que es parte de un mismo proceso revolucionario, reconocemos que se han dado gigantescos pasos en beneficio principalmente de los sectores menos favorecidos, de los más vulnerables.

Hay que reconocer que se ha avanzado mucho, pero sin duda también se habrá cometido errores. Precisamente para detectar esos errores, no puede haber alejamiento, tiene que haber un acercamiento mayor para poder entendernos.

Quiero comunicarles que los primeros beneficiarios de la gran Minga Agropecuaria que iniciaremos el próximo mes, serán los hermanos indígenas.

Vamos a iniciar un proceso de chatarrización. Vamos a cambiar las herramientas viejas por nuevas. Con eso no solo hacemos un bien a la salud, a la productividad y a la economía de los hermanos campesinos e indígenas. Sino que, además, hacemos un bien a la Patria, porque pueden producir más y mejor.

Hace un momento conversábamos acerca del tema del transporte comunitario. Ustedes tienen razón: si el gobierno no

puede proporcionar un mejor transporte, podemos ponernos de acuerdo en que puedan utilizar el transporte comunitario.

Y si el gobierno encuentra un mecanismo de proporcionar mejor transporte, más seguro, lo haremos.

No se olviden que vamos a iniciar muy pronto, el 1 de agosto, el programa Casa para Todos. A los hermanos ecuatorianos en estado de extrema pobreza, les construiremos su casa o les entregaremos la casa con terreno.

Habrá particularidades para atender la demanda de vivienda de los hermanos indígenas. Respetaremos esas particularidades y diferencias, y hay que solucionar los problemas que se pueden originar de ellas.

Sobre la educación intercultural bilingüe, pienso que hay algunos desaciertos al respecto. Hay que devolver la educación intercultural bilingüe a quienes les pertenece, que son los hermanos indígenas.

Hay otros temas que hay que tratarlos. Muchos se encuentran en estado de indefensión, por falta de un bono que corresponda al número de integrantes de la familia. Y que corresponda también a la condición de estos integrantes. Empezaremos a trabajar lo más pronto, en cuanto tengamos el presupuesto nacional.

A nuestros ancianos queridos, a nuestros viejecitos, les daremos un trato muy especial. Empezarán a recibir, a partir del 1 de agosto, un bono especial y seguro social sin costo.

Y cuando Dios decida cerrarles los ojos, tendrán un sepelio digno sin que le cueste, porque no se puede acarrear deudas hasta después de muertos.

La soberanía alimentaria, el agua y la tierra, la preservación de conocimientos ancestrales, son temas que los trataremos en el diálogo. No quiero extenderme más.

Muchísimas gracias.

LENÍN MORENO GARCÉS

Presidente Constitucional de la República del Ecuador